

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA BASE	PROYECTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	META	
O P E R A T I V A	1. INCREMENTAR COBERTURA DE ACUEDUCTO	98,39%	AMPLIACION REDES ACUEDUCTO ZONA URBANA	DIRECCIÓN OPERATIVA	Ampliación de las redes de manera proporcional al número de usuarios, teniendo en cuenta las zonas y/o sectores donde haya usuarios del servicio de acueducto.	Ampliación en diámetro o tipo de tubería de la red de acueducto en las redes matrices urbanas y rurales que componen el sistema hidráulico de la empresa. Aumento en cantidad de redes nuevas matrices urbanas y rurales.	99,14%	
		20.226	CONEXIÓN DE NUEVOS USUARIOS	COORDINACIÓN TÉCNICO COMERCIAL	Las conexiones domiciliarias nuevas seran el numero de usuarios nuevos que se tengan en el servicio de acueducto.	Conectar nuevos usuarios a redes matrices de acueducto Vincular al sistema de información a los nuevos usuarios del acueducto. Mantener actualizado el catastro de suscriptores cruzando información con la base de datos de propietarios del IGAC.	22.246	
		94,89%	AMPLIACION REDES ALCANTARILLADO URBANO	DIRECCIÓN OPERATIVA	Ampliación de las redes de manera proporcional al número de usuarios, teniendo en cuenta las zonas y/o sectores donde haya usuarios del servicio de alcantarillado.	Ampliación en diámetro o tipo de tubería de la red de alcantarillado en las redes matrices urbanas que componen el sistema sanitario de la empresa. Aumento en cantidad de redes nuevas matrices urbanas y rurales.	97,27%	
		19.506	CONEXIÓN DE NUEVOS USUARIOS	COORDINACIÓN TÉCNICO COMERCIAL	Las conexiones domiciliarias nuevas seran el numero de usuarios nuevos que se tengan en el servicio de acueducto.	Conectar nuevos usuarios a redes matrices de alcantarillado Vincular al sistema de información a los nuevos usuarios del alcantarillado Mantener actualizado el catastro de suscriptores cruzando información con la base de datos de propietarios del IGAC.	21.826	
	0	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	DIRECCIÓN OPERATIVA	Realizar reposición de redes para mantener y mejorar la continuidad del sistema de alcantarillado. Fortalecer la eficiencia en la prestación del servicio de reposición de redes de alcantarillado.	Reposición por corrección de fugas. Optimización de la red de acuerdo al programa de pavimentación que ejecute la Alcaldía, Gobeación del Tolima y otras entidades. Reposición de redes por obstrucción o aplastamiento. Aglilizar procesos de contratación del personal vacante para evitar traumatismos en la operatividad. Ejecutar oportunamente la programación de mantenimiento de herramientas y maquinarias utilizadas en la operatividad. Cambio del vehiculo tipo camión por terminación de su vida útil, mejorando los tiempos de recomido con el personal operativo, herramientas y materiales.	Cumplir con la normatividad legal vigente establecida en la Res. 330 de 2007 y el Art. 25 de la Ley 142 de 1994. 1		
	3. MANTENER EL INDICE DE RIESGO PARA LA CALIDAD DEL AGUA	0,00%	CONTROL DE CALIDAD DE AGUA	COORDINACIÓN PTAP	Suministrar agua manteniendo el IRCA sin riesgo, cumpliendo con los parámetros de potabilidad exigidos por la resolución 2115 de 2007	Disponer del stock suficiente y aplicar la cantidad requerida de coagulantes y desinfectantes para el proceso de potabilización de acuerdo a las características fisico-químicas del agua cruda. Tener el personal certificado en minimo 3 competencias laborales referentes al proceso de potabilización. Realizar control de calidad al agua antes, durante y despues del proceso de potabilización. Realizar los lavados periódico de los tanques de almacenamiento y redes de distribución como lo determina el Decreto 1575 de 2007.	Mantener el índice de Riesgo para la Calidad del Agua en ≤5	
				GERENCIA Y COORDINACIÓN PTAP	Cumplimiento de los estándares de calidad. Resolución 1619 de 2015.	Implementación de la norma ISO 17025:2015. Contratación de Bacteriologa. Contratación de Lider de Calidad. Adquisición de material de referencia en la parte fisico-química y microbiológica.		1
		4. CONSERVAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACUEDUCTO	5.584 M3	AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO	DIRECCIÓN OPERATIVA	Terminar la contrucción de la primera fase del tanque de almacenamiento de agua potable en la planta de Chicoral.	Terminar la construcción de la primera fase del tanque de almacenamiento de agua potable en la planta de Chicoral y poner en funcionamiento en el año 2020.	3.300 m3
			0	REPOSICIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ACUEDUCTO	DIRECCIÓN OPERATIVA	Reposición de la redes de distribución de acueducto de diferentes diámetros.	Reposición por corrección de fugas. Optimización total de la red. Traslado de redes.	174 (millones)
	ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES PARA LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO			DIRECCIÓN OPERATIVA	Cumplir con el proceso de contratación para la adquisición de los macromedidores.	Realización del proceso pre y contractual de construcción de estaciones de macromedición.	79 (millones)	
	ELABORACIÓN DE UN PREPROYECTO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA PTAP			DIRECCIÓN OPERATIVA	Elaborar el documento soporte que permita definir los insumos y materiales necesarios para la automatización de la planta.	Elaboración del estudio técnico y de costos requeridos para la automatización.	1	



PLAN DE ACCIÓN 2020

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA BASE	PROYECTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	META	
C O M E R C I A L			PROGRAMA DE SECTORIZACIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	DIRECCIÓN OPERATIVA	Actualización y continuación siguiente fase sobre la sectorización de las redes de distribución.	Realización del documento diagnóstico de la sectorización de la redes de distribución para la ubicación de los macromedidores.	17 (millones)	
					Elaborar la programación de optimización de redes de acueducto priorizando los sectores más críticos.	Priorizar el programa de renovación de redes de acueducto en los sectores más críticos.	1	
	5. PRESENTAR LOS PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES	0	0	EMISARIO POR LA QUEBRADA ESPINAL Y EMISOR CHICORAL, NUEVAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CHICORAL Y EL ESPINAL.	DIRECCIÓN OPERATIVA	Construir emisarios por la quebrada Espinal y para Chicoral.	Construcción plan parcial de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en Chicoral con recursos de la alcaldía y la gobernación.	1
						Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.	Definir estudios o consultorias para realizar mantenimientos. Realizar los mantenimientos locativos.	1 1
				PROMOVER LA EDUCACION AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO A METAS DEL PLAN DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.	COORDINACIÓN AMBIENTAL	Realizar diferentes actividades que promuevan la educación ambiental con la comunidad, instituciones educativas, gremios, fuerza pública y la alcaldía de El Espinal.	Talleres en medio ambiente en instituciones educativas. Publicidad de actividades en diferentes medios de comunicación. Acciones de mantenimiento de la quebrada Espinal y otros afluentes a través de la realización de eventos con las comunidades como el challenger basura.	1 TRIMESTRAL 1 MENSUAL 1 SEMESTRAL
	6. AMPLIAR LA COBERTURA DE MICROMEDICION	97,33%		VERIFICACIÓN EVIDENCIADA DEL INCREMENTO TOTAL DE NUEVOS MEDIDORES	DIRECCIONES COMERCIAL Y OPERATIVA	Adelantar un programa de reposición de medidores con el fin de lograr la micromedición efectiva.	Adquisición de micromedidores para instalación y reposición. Reportes continuos de medidores con fallas. Instalación y reposición de micromedidores a usuarios con servicio y a nuevos usuarios.	Incrementar la cobertura de micromedición efectiva en 97.50% de acuerdo al Artículo 146 -Ley
				DEMOSTRAR EL INCREMENTO DEL INDICE DE MICROMEDICIÓN EFECTIVA DEL PRESTADOR				
	7. INCREMENTAR EL RECAUDO	92%		MAXIMIZAR EL INGRESO DE LA EMPRESA.	DIRECCIÓN COMERCIAL	Adelantar acciones que faciliten e incrementen la captación de los recursos por facturación de la prestación de los servicios públicos.	Ampliar puntos de atención de recaudo. Trazar un control de los usuarios de facturación corriente con la persuasión. Realizar suspensiones del servicio a usuarios que no presenten pago oportuno. Diseñar programas de estímulos a usuarios que paguen puntualmente.	Incrementar el promedio anual por recaudo en 93%
				MEJORAR LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA EMPRESA CON ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD.		DIRECCIONES OPERATIVA Y COMERCIAL . COORDINACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Desarrollar diferentes actividades en sitio con la comunidad.	Programar brigadas de micromedición con facilidades de pago. Llevar punto móvil de recaudo Gana-Gana para el pago de la factura. Jornadas de atención de solicitudes varias e inquietudes de la comunidad. Brindar asesoría a los usuarios de la EAAA sobre el buen manejo de los elementos de micromedición, puntos hidráulicos y posibles fallas. Campañas con la comunidad e instituciones educativas de concientización del buen uso del agua, redes de alcantarillado y sumideros de agua lluvia.
8. CATASTRO DE SUSCRIPTORES		0		MANTENER ACTUALIZADO EL CATASTRO DE SUSCRIPTORES	COORDINACIÓN DE CATASTRO	Llevar a cabo acciones que faciliten el acceso a información de los usuarios como el de redes de sistemas de acueducto y alcantarillado.	Implementar bajo aplicativos la actualización de actividades atinentes al catastro de usuarios. Realizar las actualizaciones y ajustes requeridos por el catastro de redes y de usuarios. Actualización de datos de usuarios en la página web realizando concursos para premiar a los participantes.	80%
9. INCREMENTAR EL RECAUDO DE CARTERA	0	0	REPORTE MENSUAL DE FACTURACION CORRIENTE CON EL COMPARATIVO DE VENTAS CONTRA RECAUDO	COORDINACIÓN DE FACTURACIÓN Y CARTERA	Mantener actualizada la información que permita verificar los avances en el cobro de la cartera.	Ampliar puntos de atención de recaudo. Trazar control de usuarios morosos bajo indicadores de cartera segmentada. Realizar los cortes del servicio a usuarios morosos.	La cartera mensual no debe superar el 10% de lo facturado.	
			REPORTE DE VENTAS CORRIENTES Y RECAUDOS POR CONCEPTOS		Optimizar el proceso de recaudo.	Trazar programas de estímulos a los usuarios morosos a través de acuerdos que suspendan la causación de intereses y normalización de pagos.		
			PROGRAMA PARA INCENTIVAR EL RECAUDO Y MEDICIÓN DE SU EFECTIVIDAD, CON CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCIÓN.		Adelantar campañas en medios de comunicación para motiva el pago oportuno.	Realizar la depuración de la cartera y realizar el cobro por la vía coactiva a quienes sean sujeto de este proceso.		



PLAN DE ACCIÓN 2020

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA BASE	PROYECTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	META
		0	REPORTES DETALLADOS DE RECAUDOS NO CORRIENTES POR CONCEPTOS Y APLICACIÓN		Agilizar el proceso de reconexión para garantizar la prestación del servicio.	Reconexión inmediata del servicio suspendido a usuarios que cancelen su factura.	
	10. CUMPLIR LAS METAS DEL NUEVO MARCO TARIFARIO	0	CUMPLIR LAS METAS DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA LA OPERACIÓN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ESPINAL, RESOLUCIÓN CRA No688 DE 2014	DIRECCIÓN COMERCIAL	Alcanzar el cumplimiento de metas trazadas en el estudio de costos y tarifas articuladas con el POIR.	Trazar indicadores según Resolución CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Realizar la actualización tarifaria de acuerdo a la normatividad vigente. Realizar y cumplir con el cargue al SURICATA de la SSPD del estudio de costos y tarifas junto con la AUTODECLARACIÓN de inversiones.	100%
FINANCIERA		0	PAGOS DE LOS PASIVOS DE PRETOMA MEDIANTE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CON LOS ACREEDORES	TESORERIA	Dar estricto cumplimiento del acuerdo con los acreedores celebrado el 11 de diciembre de 2017.	Realizar los pagos acorde a lo estipulado en el Acuerdo de Acreedores.	100%
		0	PAGO DE LAS OBLIGACIONES CON EL FONDO EMPRESARIAL	TESORERIA	Cumplir con el pago de las obligaciones en las condiciones establecidas en la oferta 023 a cargo de la EAAA.	Realizar los pagos mensuales de las cuotas a capital e intereses acorde al IPC del Fondo Empresarial Mutuo 023.	100%
	0	CUMPLIMIENTO PUNTUAL CON EL PAGO DE LAS MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA EMPRESA	TESORERIA	Cumplir con el pago de las obligaciones de las Mesadas Pensionales a los pensionados a cargo de la EAAA.	Realizar los pagos mensuales de las Mesadas Pensionales a los pensionados a cargo de la empresa EAAA.	100%	
	0	PAGO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS PROVEEDORES.	TESORERIA	Cumplir con el pago de las obligaciones con los Proveedores a cargo de la EAAA.	Realizar los pagos dentro del mes .	100%	
	0	PAGO DE LAS NOMINAS DE ADMINISTRACION, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	TESORERIA	Cumplir con el pago de las nóminas de los empleados de la EAAA.	Realizar los pagos cumpliendo con la programación establecida.	100%	
	0	OPTIMIZAR LAS HERRAMIENTAS DEL ÁREA FINANCIERA	CONTADOR Y TESORERIA	Lograr mayor eficiencia y eficacia con el uso de las herramientas tecnológicas con que cuenta el área financiera.	Parametrizar el software del área financiera que permita generar los diferentes informes que requieran los entes de control.	100%	
	0	PAGO DE LA CUOTAS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE LA DEUDA CON EL PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO EMPRESARIAL DE LA SSPD	DIRECCIÓN FINANCIERA	Cumplir con las cuotas pactadas conforme a las condiciones del mútuo No 23.	Realizar los pagos mensuales de las cuotas a capital e intereses acorde al IPC del Fondo Empresarial Mútu0 023.	100%	
	0	PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES AL ACUERDO DE ACREEDORES SUSCRITO EN DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS RECURSOS DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN FINANCIERA	Destinar recursos de la empresa para cumplir con esta obligación en los plazos establecidos en el acuerdo.	Cumplir con la obligación en los plazos establecidos en el acuerdo.	100%	
0	CREACIÓN DE LA SUBCUENTA PARA CONSTITUIR LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN FINANCIERA	Ejecutar las inversiones comprometidas en el POIR con los recursos de la tarifa.	Cumplir con las inversiones comprometidas en el POIR con los recursos de la tarifa.	80%		
0	CONSTITUIR UN FONDO PARA CUBRIR PASIVO PENSIONAL	DIRECCIÓN FINANCIERA	Garantizar el cubrimiento del pasivo pensional.	Cumplir con el cubrimiento del pasivo pensional.	100%		
13. IMPLEMENTAR Y APLICAR EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO	0	CONTROLAR LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Cumplir con lo establecido en el Código de Buen Gobierno.	Asegurar el efectivo cumplimiento de las normas de Buen Gobierno establecidas en los estatutos y el Código de Buen Gobierno. Socializar el Código de Buen Gobierno con todos los funcionarios de la empresa, facilitando los mecanismos para su correcto cumplimiento. Evaluar el desempeño de la empresa con fundamento en informes emitidos por la Gerente, órganos de control y los que sean solicitados por la Junta Directiva para un efectivo seguimiento de la gestión.	100% 100% 100%	



PLAN DE ACCIÓN 2020

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA BASE	PROYECTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	META	
A D M I N I S T R A T I V A	14. PLANTA DE PERSONAL	0	MANTENER COMO PARÁMETRO DE MEDICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL ÓPTIMA UN INDICADOR QUE NO SUPERE 5 EMPLEADOS POR CADA 1000 SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Aplicar los parámetros establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	Capacitar al personal de acuerdo a sus competencias y a lo estipulado en la Resolución 1570 de 2004 y normatividad vigente.	100%	
						Aplicar la fórmula matemática que determine el número de funcionarios activos en la empresa teniendo como determinante el número de suscriptores de la misma.	100%	
		0	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO		Cumplir con la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo.	Realizar seguimiento al cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo en todos los funcionarios de la entidad.	100%	
	15. FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE LABORAL			PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSO HUMANO	COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO	Cumplir con los perfiles identificados en los funcionarios de la EAA del Espinal.	Establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad.	100%
				PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO	COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO	Desarrollar estrategias que promuevan la cultura organizacional, incrementando el sentido de pertenencia y motivación del talento humano.	Diseñar un plan que gestione el ciclo de vida laboral de los funcionarios de la entidad, desde el proceso de vinculación hasta el retiro, incluyendo capacitaciones, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo y afines.	100%
				PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL EN SGSST	Avanzar con la implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo.	Realizar seguimiento a la ejecución del plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%
						Cumplir con las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST	Actualizar y realizar seguimiento a la Matriz de Peligros y Riesgos de la entidad.	
				PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO Y PROFESIONAL EN SGSST	Fortalecer las competencias del personal de la EAAA a través del cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y la certificación en competencias laborales en los cargos que aplique.	Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación 2020. Lograr la Certificación de 20 trabajadores en las NCL aplicables a su cargo.	100% 100%
	PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES	COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO	Aumentar la motivación en los funcionarios incentivando el trabajo en equipo, sentido de pertenencia y calidad humana, alcanzando la eficiencia y eficacia.	Dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Incentivos de la EAAA Espinal mejorando el clima organizacional.	100%			
	16. ACCESO A LA INFORMACIÓN MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS ARCHIVOS.	0	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD (PINAR)	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Cumplir con la normatividad archivística vigente.	Actualizar y aprobar el Programa de Gestión Documental -PGD.	100%	
						Implementar el Reglamento Interno de Archivo.		
						Implementar el Banco Tecnológico.		
						Elaboración del Normograma.		
						Actualizar la TRD.		
	Capacitar a todos los funcionarios en la implementación de los instrumentos archivísticos.							
	17. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN GOBIERNO DIGITAL	0	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI	COORDINACIÓN TICS	Actualizar y mejorar el uso de las tic's con el fin de garantizar el apoyo tecnológico en las diferentes áreas de EAAA.	Realizar capacitaciones para todo el personal sobre el uso de aplicaciones y herramientas TIC.	100%	
						Gestionar mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.		
			PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN		Definir y mejorar los niveles de seguridad y privacidad con los que cuenta la EAAA del Espinal ESP.	Administrar los recursos tecnológicos del área de las tic's, de manera eficiente y eficaz con el fin de mejorar el rendimiento de las mismas.		
Definir soluciones tecnológicas encaminadas al mejoramiento de los sistemas de información y el uso de la información dentro de la empresa.								
		Fortalecer los diferentes niveles de seguridad y privacidad con que cuenta la EAAA del Espinal para el uso de la información.	100%					
		Socializar y aplicar las políticas para salvaguardar la seguridad y privacidad de la información.						
18. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIRTUAL AL CLIENTE		MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS CLIENTES.	COORDINACIÓN TICS	Mejorar el acceso a los servicios y la información de la EAAA del Espinal por parte de los usuarios.	Crear canales de comunicación adicionales a los existentes para acercar a los usuarios a la entidad, tales como chat virtual y mensajes por messenger.	100%		
					Realizar interacción con la comunidad para el mejoramiento de los canales de atención.			
					Establecer en la página web de la EAAA todos los tramites y procesos que puedan hacer los usuarios sin ir a la entidad.	100%		
					Optimizar los recursos a tarves del mejoramiento del diseño de la factura.			
		Uso efectivo de la página web y redes sociales para difundir masivamente toda la información institucional de la EAAA.	100%					

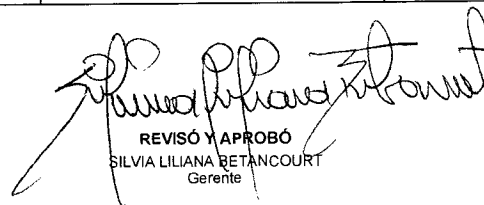


PLAN DE ACCIÓN 2020

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA BASE	PROYECTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	META
			SERVICIO EN LINEA	COORDINACIÓN TICS	Conjuntamente con el área Comercial implementar algunos servicios para uso de la comunidad.	Implementar el pago de la factura por medios electrónicos.	100%
						Realización de algunos trámites o servicios en línea por medio de la página web.	100%
	19. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTÍNUA	0	IMPLEMENTACIÓN MODELO MIPG	PLANEACIÓN	Cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 de la Función Pública.	Seguimiento al proceso de implementación del modelo MIPG en la EAAA.	100%
			PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.	COORDINACIÓN ALMACÉN	Plan de adquisiciones elaborado, ajustado y publicado en pagina web para la vigencia 2020.	Establecer y realizar la publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones a través de la plataforma SECOP Colombia Compra Eficiente y página web de la entidad.	100%
C O N T R O L O	20. GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES		POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	CONTROL INTERNO Y COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	Acompañamiento en el proceso de implementación de la Política de Administración de Riesgos.	Implementar la Política de Administración de Riesgos, estableciendo los procedimientos para mitigarlos.	100%
			PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Elaborar las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, publicar en la página WEB de la entidad y realizar seguimiento.	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ajustado y publicado en la pagina web de la EAAA para la vigencia 2020.	100%
			ACTIVIDADES DE CONTROL DEL RIESGO	CONTROL INTERNO	Monitoreo y evaluación del riesgo.	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos	100%
J U R Í D I C A	21. DEFENSA JURÍDICA		ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA Y A FAVOR DE LA EMPRESA Y ADELANTAR PROCESOS PARA RECUPERACION DE CARTERA.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Ejecutar el 100% de las acciones legales dentro de los terminos legales.	Atender procesos judiciales en contra y a favor de la Empresa de manera diligente y oportuna.	100%
						Llevar de manera ordenada las copias de todos los procesos de la entidad.	100%
						Contestar de manera oportuna y acertada todos los derechos de petición.	100%
						Adelantar los procedimientos pertinentes para llevar a cabo la recuperación de cartera.	50%



ELABORÓ
 CARLOS HEBER RICAURTE GUZMÁN
 Coordinador de Planeación



REVISÓ Y APROBÓ
 SILVIA LILIANA RETANCOURT
 Gerente

FECHA
 28/01/2020